

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24028** *COMERCIAL VETERINARIA MANCHEGA, S.L.*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000622 /2009-Ejecución 0000121/2010 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Comercial Veterinaria Manchega, S.L., en cuantía de 2.335,35 euros de principal, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 6 de julio de 2010.- El Secretario Judicial.

**ID: A100054556-1**